

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO



## Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Exposición dirigida por el eminentísimo cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, al presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Nuevamente, con todos los respetos debidos a su elevado cargo, y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen, me veo obligado a recurrir a V. E. en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy aunque indignamente, el primado.

Después de haberse manifestado tan patéticamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de creer que se le había retirado definitivamente y que los gobernantes no querían que su particular criterio se sobrepusiera a la conciencia popular, que, al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico. Por eso ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que, favorablemente dictaminado por algunos de sus representantes, se haya llevado a las Cortes para poder discutirlo cuando otra vez se abran, adicionándolo con un informe donde se revela el espíritu de persecución y de latencia en términos inusitados, que entre los católicos han producido no me sea indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aun pretextos siquiera, para proponer al Parlamento una ley cuya aprobación haría imposible la vida a las Asociaciones regu ares. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, el cual, si de algo se quejase, sería de no ver respetado el Concordato y en el honor debido a la Santa Religión, mostrarse apremiante y como de urgente solución en las columnas de cierta Prensa que tiene interés de soliviantar los ánimos y excitar y atraer a atención del público; ahora ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, a pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lesionar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar sentencias de indignación y quejas amarguísimas. Y a nadie se le ocurre, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa venturiando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la Patria, conviene aparecer unidos; y cuando se está en guerra, debemos reamente unirnos con íntima concordia de voluntades, todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y el honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere suscitar el problema religioso, que tanto divide y espasma los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y el problema obrero, y tantos asuntos interesantísimos esperan la atención del Parlamento; é inexcusable es que se utilice y vilipendie a los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán a votar un proyecto que repugna a los sentimientos del país, claramente y manifestados y que no dejarán de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxima

me la época de ser sometido a la deliberación de sus representantes. De lo que sigue en todo la conducta del Gobierno, habrá muchos que no se determinarán a seguirle en cosa que contradice su conciencia y a la voluntad de los electores. Pero de todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudicaría a la Iglesia por ser perjudicial a los Ordenes religiosos que ella estima y quiere como a las niñas de sus ojos, no puede menos de llevar gran perturbación a los espíritus y arrojar a los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia cuyos frutos fuéramos para la nación que quiera Dios que no lleguen a cosecharse pronto.

Además, el sentimiento religioso de los católicos, no puede menos de sentirse lastimado, al ver menospreciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prescinde en absoluto en una materia esencialmente eclesiástica y haciendo caso omiso de pactos solemnes que permanecen en todo su vigor, se pretende legislar en asuntos concordados, no solo sin previo acuerdo con el Jefe Supremo de la Iglesia, sino también sin consideración alguna a sus derechos inalienables, que en el referido proyecto se desconocen y manifiestan como atribuciones de la soberanía civil, la cual sin menoscabo, ciertamente, antes bien con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor a la palabra empeñada.

Por eso en nombre de amor a la Patria que a ambos nos une, me permito acudir a V. E. rogándole que no presente a la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de ley de Asociaciones y que si juzga necesario, lo cual sería más de sentir, el ponerlo a discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Toledo, 31 de Julio de 1912.

FRAY GREGORIO MARÍA,  
CARDENAL AGUIRRE,  
Arzobispo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

## Fiesta de la caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Mañana se dará de Sevilla, la cuadrilla de niños Sevillanos, para esta ciudad, legando el domingo, en el campo de la mañana.

Al mediodía de mañana, legarán los novillos que han de ser lidiados el domingo, al Prado de las Matas, los cuales según tenemos oído, son de excelente lámina y muy finos; siendo probada veng a la corrida, el dueño de la ganadería.

La taquilla, se vio en el día de ayer muy favorecida por los señores abonados y entre el público existe mucha animación dado el variado del programa y los precios tan reducidos, todo lo cual hace suponer que el próximo domingo, se va a la plaza llena.

La Comisión no descansa un momento en su árdua tarea, y la cual existe un verdadero derroche de entusiasmo, dividiéndose todos por que la fiesta resulte lo más grata posible.

## DESDE VITORIA

Las fiestas de la Virgen Blanca.—El Orfeón Pamplonés.

Hoy han terminado los festejos que esta ciudad ha dado en obsequio de su patrona la Virgen Blanca.

El orfeón Pamplonés que ha venido con

una nutrida masa coral, una aplaudida pianista, un notab a violinista y el eminente barítono señor Cabesa, ha dado dos conciertos en el Teatro principal con un excelente programa que ha sido muy bien interpretado y aplaudido grandemente por la distinguida concurrencia que llenaba el Teatro, habiendo marchado muy satisfecho.

Durante los días de feria de doce a una y por la tarde se han dado por las bandas conciertos musicales.

En la Iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado el día de la Virgen solemnemente en honor de la Patrona, oficiando de Pontifical el señor Obispo, asistiendo todo el Ayuntamiento en corporación; el sermón dado por el P. Jesuita Laucirica fué grandilocuente.

Por la noche se dio el tradicional Rosario que tan justamente llama la atención del forastero. Después se quemaron dos colecciones de fogos artificiales que por la competencia entre los dos pirotécnicos de la localidad, han sido muy elogiosas.

Se han celebrado el lunes y martes las dos corridas de toros anunciadas, pues la primera tuvo que suspenderse con motivo de la lluvia, dándose al día siguiente y lidiándose seis hermosos toros de la renombrada ganadería de doña Prudencia Bañuaos, por los apacitados diestros Algabeño y Murto.

Los toros buenos y de poder, las espadas mal con la capa y bien con el estoque, banderilleros y picadores medianos.

La segunda corrida de ferias dada ayer y en que se lidiaron toros de don Félix Gómez, de Colmar, por las cuadrillas de Vicente Pastor y Uchocherto de Bilbao, quienes tanto uno como otro, hicieron fiigranas con el capote y la muleta, siendo una corrida que dejó muy contento y satisfecho al público, y la entrada en ambas un lleno completo.

Los dos espadas brindaron al intrépido aviador Vedrine, quien obsequió a ambos con un artístico regalo.

Después de las corridas ha tenido lugar la aviación en el campo de Laeta, que se hallaba totalmente atestado de público; voló cuatro veces sobre Vitoria, haciendo diversos virajes, Vedrine.

En una de las vueltas hizo un rápido descenso y cuando ya casi tocaba el suelo, volvió nuevamente a elevarse, sacando al público que lo ovaciona, llevando en la última vuelta a su mecánico, estando en el aire un minuto. El público entusiasmado aplaudía al aviador sin cansarse.

Esta tarde terminan las fiestas con una novillada por los matadores Muñagorri y Lumberry y el último día de aviación.

El tiempo amenazando lluvia.

7 Agosto 1912.  
J. F.

## Cines y gramófonos

A vuelo pluma

Soy un ferviente admirador y un caluroso partidario de todas las manifestaciones cultas del progreso, de la industria, del pensamiento humano en una palabra.

La Ciencia, aunque mi ignorancia en la mayor parte de sus ramas no me permita apreciar justamente su valor, despierta en mí el éxtasis de la admiración, a la manra que el espectáculo del mundo sideral puede producir impresiones de arrobamiento en el pobre hijo del pueblo que no tiene conocimientos astronómicos profundos que digamos; pero que posee en cambio exoeso de corazón para percibir la magnitud del sublime y ver como los comensales del fustu de Baltasar una mano misteriosa que

escribe palabras proféticas y divinas sobre las obras de los hombres.

Yo he visto la mano de Dios trazando sobre el libro abierto de la Naturaleza los versos de la armonía del himno de la creación, y he esbozado a resaca de las criaturas curadas bendición esa mano y levantan al solto divino estris de abundanza.

La Ciencia es uno de los caminos que nos acercan a Dios, cuando nuestras ojos no están cubiertos con el velo de la soberbia. Y por eso los grandes sabios que en el mundo existen y existieron, han sentido la huella de Dios al profundizar en las maravillosas obras de su poder infinito.

El Arte es otro de los caminos que pueden acercarnos a El; porque el Arte es un fruto del corazón, puesto que se nutre del sentimiento, y el sentimiento cuando es puro, cuando es noble, cuando no está contaminado por el halito de las pasiones forjadas al calor de la materia, se eleva radiante y bello, iluminando las tinieblas, como aurora boreal que se levanta triunfante sobre el azul pabellón de los cielos.

Yo, admirador de la Ciencia y devoto del Arte, cuando éste y aquélla significan la apoteosis pujante, viril y soberana de la inteligencia y del sentimiento humanos, soy un ferviente entusiasta de sus manifestaciones y creo que éstas pueden constituir uno de los más preciados timbres de gloria para un pueblo.

Y cuando la Ciencia y el Arte se manifiestan en amigable concurrencia; cuando la obra del inventor, por ejemplo, habra lo mismo a la inteligencia que al corazón, considero que el hombre ha llegado a la meta en el camino de sus piadosos medios de expresión y es mayor la admiración que experimento.

Entre las más sorprendentes aplicaciones que los principios científicos han encontrado en nuestros tiempos, están indudablemente las que han dado origen a la invención del fonógrafo y del cinematógrafo. Ni voy a hacer a historia ni la descripción de estos maravillosos aparatos por que quién no los conoce en todos sus detalles? Muchos de vosotros tenéis gran ofono en vuestras casas y todos vosotros habéis asistido infinidad de veces a exhibición de las películas cinematográficas y habéis pasado horas felices viendo reflejados en una tela paisajes bellísimos, marinas encantadoras y escenas animadas, verdaderos documentos geográficos recogidos en distintos puntos del globo.

Los discos del gramófono han cobrado vida, llevando a nuestros maravillosos oídos la voz privilegiada de los cantantes famosos; las notas augustas, solemnes de los coros de la Capli Sixtina; la dicción irreprochable de los habilitas consagrados por la admiración universal; los versos sonoros recitados por las grandes figuras del teatro y los trozos más inspirados de las partituras de las óperas en que el genio dejó el indeleble rastro de su corona de esplendores y de su carrera de gloria.

¡Cuánto deseo a la inteligencia y al corazón de los hombres estos dos inventos maravillosos, especie de talismanes mágicos que a Humanidad parece haber querido encerrar para perpetuarle el recuerdo vivo de su grande presente! Mañana cuando la pesada tierra de los cementerios sepulte la vanidad de nuestros grandes y el desligado polvo de nuestros huesos, en aquellos talismanes de la Ciencia, vivirá para nosotros hij s nuestra sombra, nuestro ademán, nuestra palabra y nuestro pensamiento.

Convenid conmigo en lo maravilloso de estos dos inventos en que la ciencia, está como desposada con el Arte, y convenid también en que son muy útiles y muy bellos.

...

...

...

Esto lo pensaba yo hace algún tiempo. Hoy casi he rectificado aquel juicio.

El cinematógrafo y el gramófono han dejado de ser elementos de cultura para convertirse en agentes de corrupción.

Hoy día los niños son libros abiertos en que la niñez aprende todo lo que la conviene ignorar y la juventud afirma todo lo que debía relegar al olvido.

Los niños actúan es con atentados contra la moral y vehículos que llevan a la ma el germen de las más lamentables é incurables enfermedades.

Con los gramófonos sucede una cosa parecida.

Al arte grande del canto y de la palatra ha substituido el cuplé indecente, la copia lírica y el cuenterito pornográfico.

Los discos que hoy se emplean, en su inmensa mayoría contienen dosis de veneno que va a obrar directamente sobre el espíritu de los niños que congregados en el hogar en torno a la mesa en que el aparato funciona, van insensiblemente despojándose de sus vestiduras de ángel.

Dios mío ¡y no hay leyes humanas que prohiban el atentado contra la vida del alma, como las leyes que castigan los delitos cometidos contra el cuerpo!...

EL BACHILLER CHINCILLA

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Comenzó a las 5:45 bajo la presidencia del señor Gómez, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se acordó remitir al señor Gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones que se han celebrado durante el mes de Julio último.

DESPACHO ORDINARIO

Abastos.

Quedó sobre la mesa por segunda vez, a petición del señor Villamil, la instancia de don Salixto Valero, pidiendo permiso para continuar hasta el mes de Septiembre con un puesto que tiene instalado en la avenida de la Isla, para la venta de churros, toda vez que no se halla presente el señor Pavón, que en la sesión anterior lo había interesado.

Obras.

Se concedió a don Toribio Landia permiso para con traer un depósito para agua en el término llamado de «Los Chopos de Tudanca».

—A doña Teófilia García, también se le concedió licencia para colocar dos grupos de mirad res en la casa núm. 37 de la calle de la Puebla.

Cuentas.

Aprobáronse varias.

(Cuando el oficial señor Garzón se hallaba dando lectura de las cuentas, fundiéronse los hijos de la luz é éctrica, comenzando a arder parte de la alfombra de la sala de sesiones y gracias a la oportunidad con que acudieron a sofocar el fuego, cuantos en la sala se hallaban, no tornó aquél las proporciones que en principio se temían. El conserje don Fidel Martínez, se produjo una pequeña quemadura en su dedo).

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio lectura de una comunicación del señor A ministro de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, contactando al efecto que la Corporación municipal le remitido, dándole las gracias por su valiosa cooperación en las fiestas del Centenario de las Navas de Tolosa.

—Otro oficio del Gobernador civil en que

ray y en particular su primogénito don Fernando, que por aquel tiempo, aquejado de una fiebre maligna, murió en Madrid, donde estaba formando el ejército que se había de oponer a los infieles, en el mes de Octubre de la era 1249.

El propio Alfonso VIII, observó también esta reforma en las costumbres, mandando que su cetro Real se labrase de hierro, el cual se cree que está en Biches, y el mencionado arzobispo su cruz patriarcal, por lo que es natural que las demás cruces que mandase fabricar como ésta fuesen del mismo metal.

La forma trevolada de la cruz, como el espigón inferior que lleva, hacen muy verosímil la tradición del Monasterio. Los arquitectos Naval y Reusens están conformes en que en los primeros siglos de la Edad media, las cruces llevaban un espigón ó punta para ponerla sobre un asta para presidir las funciones religiosas ó llevarla en la mano, y que tanto durante la época románica como en la ojival, servía con frecuencia la misma cruz para las procesiones religiosas como para cuando se ofrecía el Santo Sacrificio, aunque se fijara en el altar ó sobre el retablo cuando convenía. Si desde el siglo XII comenzaron a estar en uso los pedestales ó bases para dar pie a los crucifijos, es lo cierto que continuaron muchos ejemplares góticos llevando el espigón referido y hasta fines del siglo XV no hubo distinción entre las cruces del altar y las procesionales ó estacionales; pues la misma cruz servía para los dos usos.

(Se continuará).

## DOMINGO HEQUETA (15)

## REMEMBRANZAS DE LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

(CONTINUACIÓN)

seda blanca. Según Reusens, los bordados ya en el siglo XIII se separan de la tradición bizantina y los movimientos de los personajes representados son más vivos perdiendo la expresión arcaica fijada en tipos convencionales, y que antes del siglo mencionado ya abundaban en los bordados el oro, la seda y las perlas, conociéndose el orfraz ú oro de Frigia, que era un bordado ejecutado en todo ó en parte con hilos de oro, y que durante el período románico (siglos IX, X, XI y XII) los bordados estaban generalmente trabajados en sedas ó lanas finas sobre un cáñamo de tea fina. Mi buen amigo el señor Huidobro, en su sfán de ayudarme en estas investigaciones, escribió al competentísimo señor don Lnia Farey, autor francés de la *Historia del bordado*, remitiéndole una fotografía de esta Bandera y un trocito de seda bordada, para conocer su autorización opinión, y con fecha 11 de Junio último le contestó: «La fotografía que me envías tiene un carácter

muy marcado: el Cristo y las dos figuras llevan impreso un sentimiento religioso, notable, digno de llamar la atención: yo creo que está bordado es del siglo XIII».

De todos estos datos y de todas las consideraciones expuestas creamos poder sacar a consecuencia lógica de que el estandar de Cruzada llamado también Estandarte Real de Alfonso VIII de la Catedral de Burgos, es de la primera mitad del siglo XIII de acuerdo con la tradición dominante en esta ciudad, contra el parecer del señor don Rodrigo Amador de los Ríos que la supone de mediados del siglo XIV y por un capricho suyo donación del Romano Pontífice al Rey y a Castilla Alfonso XI, como penitencia de Cruzada para la batalla del Salado.

CRUZ DE HIERRO DONADA POR ALFONSO VIII AL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

Encerrada en una caja de cuero, adornada con primorosas labores que representan a fantasmas que se crean obra del siglo XII o principios del XIII, ponen a monjas del Real Monasterio de las Huelgas, como recuerdo de su fundador Alfonso VIII, una cruz de hierro como de media vara de larga y una de ancha, recubierto de dos placas de plata sobredorada y forrado del mismo metal entre el que se perciben regular número de perlas.

La forma de la cruz de hierro no se puede distinguir, oculta dentro de la superpuesta; solo se nota en la parte inferior del pie una especie de remache que debe ser análogo a de los otros extremos de la cruz y que han servido de puntos para afianzar con remaches las dos citadas placas y para

colocar cinco cabujones contando el de la parte central. En el anverso se destacan junto a los remates trilobulados semejantes a los de la cruz de la bandera de la Catedral de Burgos en sus cabujones y a los cuatro azules en los brazos, parte inferior, y centro, la de este es de mayor tamaño y ocupa el punto medio de una cruz griega entre cuatro perlas más gruesas que las restantes de la cruz.

Se cree, por tradición, que fué levada por el arzobispo don Rodrigo en la batalla de las Navas de Tolosa y donada a su querido Monasterio por Alfonso VIII, a semejanza de lo que hizo con otras iglesias y monasterios en aquella ocasión si hemos de dar fe a este párrafo tomado de lo *Recuerdos históricos castreños* de don Javier de Echegarai. «Si se ha de dar crédito a datos que se guardan en el archivo parroquial, no olvidó Alfonso el Noble a nuestra Iglesia, cuando después de la gran victoria de las Navas devolvió ó repartió a los templos parroquiales de España gran parte de las enseñas y divisa religiosas que habían servido de guía a los cristianos en el combate. Indicase en algún documento conservado en el archivo, que el victorioso Rey hizo merced a su muy querida iglesia de Santa María de Castro-Urdiales de la Cruz granada que se halló en la batalla.» Después trae una llamada con esta nota al pie: «Las indicaciones hechas son rifeóricas que en el concepto en que aparecen debimos a don Berito Murúa, párroco de la iglesia.» No debemos olvidar de este testimonio porque el señor Murúa, elevado por sus méritos y virtudes a las altas dignida-

des de obispo de Lugo y arzobispo de Burgos, es penitísimo en materias históricas, como catedrático de Historia en el seminario de Santander, y de Historia general de la Iglesia y Particular de la de España en el de Cádiz y como autor de trabajos de esta índole entre los que merecen citarse su notable y famoso discurso *La Filosofía de la Historia considerada como ciencia inventada y desarrollada por el genio católico*. Como se ha dicho, la cruz es de hierro y en la extremidad inferior tiene un espigón como de decímetro y medio que se va adlazando hacia la punta. No tiene imagen ni dibujo alguno, sino solamente algunos caracteres que no puede distinguir a la escasa luz que me la enseñaron; pero según me manifestó la monja R. M. D. Trinidad Omos, suplicando fueran letras griegas. Alguien ha querido leer en ellas, Roder, abreviatura Rodericus. Al siguiente día del Corpus ó Corpusculi suelen poner a la veneración del pueblo en la iglesia del Monasterio.

La cruz de que la materia de esta cruz es de hierro, lo manifiesta el mismo arzobispo don Rodrigo en su historia, de *Rebus Hispaniae*, libro VII, capítulo 36, cuando escribe que don Alfonso VIII publicó un edicto por todas las provincias del reino, para que los soldados de a caballo y de a pie dejaran los vestidos superfluos, las guardaciones de oro y otros cualesquier ornatos que no pertenecen al ejercicio militar y se fortaleciesen con armadura, para que lo que antes gastaban en ofensas de Dios, lo convirtiesen en obsequio suyo. Todos, desde el mayor al menor (lo que prueba fué medida general) acataron esta voluntad del



se da conocimiento del número de kilómetros que en las obras del ferrocarril de Santander a Cabañas de Virtus y Burgos por Villarcayo, tiene que abonar el Ayuntamiento que importan pesetas 2.185.10 y otro de la misma autoridad referente a número de kilómetros que corresponde abonar por el de Buga-Soria-Calatayud, que importan pesetas 6.506.89.

Comunicación del Gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, declarando nula una providencia de la alcaldía, que impuso a la Compañía de Aguas de esta ciudad, la condición de no privar del agua a un vecino, al abrir una zanja en la vía pública.

Carta del alcalde de Valladolid, solicitando la concesión de un premio para la Exposición de Pintura, que se ha de celebrar en aquella ciudad.

Todos estos documentos pasaron a las comisiones respectivas, para su informe.

El señor alcalde manifestó que si no ya oficial la noticia de la llegada del ministro de Instrucción pública a Burgos, se avisaría a los señores capitulares oportunamente, para que acudan a recibirlo, y se levantó la sesión siendo las seis.

## EL PROFETA GARÍA

### Una gran Ciudad ha quedado desierta

Un colega madrileño da cuenta del siguiente gracioso episodio ocurrido en Méjico.

En Guadalajara, una de las más bellas y populosas ciudades mejicanas están pasando cosas extraordinarias.

Guadalajara tenía 150.000 habitantes. Ya tiene muchos menos. Y se calcula que a fines de semana no tendrá ninguno.

Hoy puede decirse que está desierta, porque los pocos vecinos que en ella quedan no viven en las casas, sino en tiendas de campaña que han levantado en las afueras, sobre todo a lo largo de los caminos.

Esta revolución local a sido obra de García.

García es un indio que se gana la vida ejerciendo de profeta.

Tiene una gran popularidad y un enorme prestigio, no solo en Guadalajara sino también en la región que la circunda.

Predice el porvenir y a él acuden los que quieren enterarse a tiempo de cuándo han de morir, de lo que les reserva el día de mañana, etc.

Los que esperan heredar y se impacientan le consultan acerca de si tardará mucho o poco el fallecimiento del poseedor de los bienes que codician.

Igualmente le interrogan, ansiosos de una respuesta satisfactoria, los que padece bajo el yugo de una suetra cruel.

Parece que García acierta muchas veces en sus predicciones.

Por eso, cuando García convocó a los vecinos de Guadalajara en la plaza más céntrica para hacerles una revelación sensacional, acudieron a millares.

En medio de un verdadero mar humano, cuyas olas cubrían, no sólo las plazas, sino todas las calles próximas, García, subido en una mesa, habló largamente.

Dijo que antes de fines de Agosto, un terremoto formidable destruirá Guadalajara.

Recordó las catástrofes de Valparaíso y San Francisco de California y las sacudidas sísmicas que recientemente destruyeron barrios enteros en algunas ciudades mejicanas.

Terminó aconsejando a los vecinos huyan cuanto antes, llevándose los objetos de su pertenencia, para salvarse así de una muerte que, de otro modo, sería inevitable.

Aquella misma tarde, más de diez mil personas abandonaron la población.

Íbanse todos, ricos y pobres, cultos e ignorantes, porque el contagio del miedo oscureció las más privilegiadas inteligencias.

El domingo pasado, Guadalajara estaba ya casi desierta.

Por las calles sólo circulaban muchos animales domésticos, dejados en libertad.

Las autoridades, desesperadas, fijaron bandos y rogaron a los periodistas publicaran artículos aconsejando al vecindario no se abandonara a un terror absurdo.

Pero nadie leyó los unos ni los otros y siguió el éxodo.

En las afueras de la población, junto a una de las principales carreteras, García pronunciaba discursos dando prisa a los fugitivos.

Immensos convoyes de emigrados desfilaron constantemente a su vista.

A pie, a caballo, en asno, en mulo, en coche, en carreta, los crédulos vecinos de Guadalajara abandonaban la ciudad.

El jefe de la Policía ordenó la prisión del profeta.

Este fué encerrado en la cárcel.

La noticia llegó en breve a los miles de personas que marchaban por los caminos en busca de un suelo más firme que el natal.

Volvieron a Guadalajara furiosas, asaltaron la cárcel, arrollaron a la Policía tras sangrienta colisión, pusieron en libertad al profeta y se lo llevaron en triunfo.

Las autoridades, impotentes han decidido esperar.

Créese que así que pase el mes de Agosto sin que ocurra nada, los vecinos volverán a sus casas y García tendrá que encontrarse para no ser víctima de ellos.

## La Academia y la Gramática

La Real Academia de la Lengua, en su Gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones, que deben conocerse.

La nueva edición del texto, único y obligatorio para aprender la lengua castellana, está vaciada en los mismos moldes que

la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificación, nomenclatura y paginación.

D-418 folios consta la edición vieja y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre.

A unas definiciones se han alterado algo, tales son las de sílaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy oscura), sustantivo (poco clara), demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indeterminado y fijo por la de indefinido y analítico. Hácense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las preposiciones inseparables *ana, anti, apo, esta, día, en, hiper, hipo, meta, para y pos*, y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con *a, an, nan y nauto*.

Se considera del género común la palabra *huesped*; se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frac, pailebot, lord, cine*. Autorízase la escritura discrecional de *kiosco y quisco*, *kilogramo y quilogramo*, *kepis y quepis*, *zinc y cinc*. En cambio dicese que debiera escribirse: *sustantivo y no sustantivo*; *substituir y no substituir*; *subtraer, en vez de sustituir y sustraer*; *Ribero y no Rivero*.

Después de los dos puntos, cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula o minúscula, y en el uso de los signos de interrogación no se permite su primario en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice: la preposición *a* y las conjunciones *e, o, u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo es rito. No obstante lo llevará escrito la conjunción *o* cuando por hallarse inmediata a cifras pudiera confundirse con el cero; así *3 ó 4* nunca podrá tomarse por *304*.

## La nueva escuadra

Llévanse en el astillero ferrolano con gran rapidez las obras del acorazado «España».

Por medio de la máquina flotante se han metido a bordo del «España», turbinas, condensadores, cajas guarda-humos y otros muchos aparatos, activándose los labores de las torres de popa y proa. Se trabaja en los camarotes, terminándose otros muchos accesorios del buque.

Calculase que para Enero podrá ir el «España», a Vigo, para efectuar pruebas de velocidad, consumo, artillería y otras.

En el acorazado «Alfonso», también se trabaja activamente. Muchos obreros se ocupan en colocar las planchas del blindaje y en otras operaciones relacionadas con el interior del casco.

El «Don Jaime», está relativamente atrasado, debido a que los operarios se dedicaron al «España» y al «Alfonso».

El gran dique para buques de 20.000 toneladas está terminado.

Por esta causa quedaron sin trabajo bastantes obreros.

## De Sociedad

### De viaje.

Ayer llegó a esta capital el elocuente y sabio orador sagrado R. P. Antonio de Madariaga S. J.

—Ha marchado a San Sebastián el conocido propietario y particular amigo nuestro don Fidel Domingo.

—Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel París, la duquesa de Plasencia, la marquesa de Valdeolmos, y la señorita Heredia, dama esta de la reina Victoria; pasarán aquí unos días.

—Han pasado por esta capital con dirección a San Sebastián, la condesa de Viamanuel y el ex-alcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### CONVOCATORIA

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Abril de 1910, se anuncia la convocatoria para formar una lista de aspirantes a Maestros interinos de las escuelas públicas de esta provincia, los cuales reunirán las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos ni padecer enfermedades ó defecto físico que por notoriedad ó condiciones especiales, necesiten dispensa de la Subsecretaría. Este extremo se declarará en la instancia bajo la responsabilidad y exclusión del solicitante, y, en caso de tener defecto, presentará la correspondiente dispensa.
- 2.º Haber cumplido 21 años de edad.
- 3.º Poseer el título de Maestro, corres-

pondiente a la vacante, ó en su defecto, haber satisfecho los derechos del mismo.

A falta de aspirantes que hayan cumplido 21 años, podrán ser nombrados interinamente los que tengan 18 y reúnan los demás requisitos señalados anteriormente, y

4.º Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Junta en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Las lista ó relación de aspirantes se formará con arreglo a los artículos 22 y 26 del referido Real decreto.

Los aspirantes que hayan prestado servicios a la enseñanza pública tendrán el mayor cuidado en la redacción de sus hojas para que de laquien con toda claridad los diferentes conceptos de su preferencia y al final de ellas harán un resumen o designando claramente la suma de tiempos que dispone el artículo 26.

Para que el secretario de esta Junta pueda facilitar el certificado de capacidad, estudios y méritos a los maestros ó maestras que no tengan servicios, presentarán en la Secretaría la certificación de su nacimiento debidamente legalizada, certificación de penados y rebeldes, título profesional ó certificado de haber hecho el pago correspondiente y todos los certificados de oposiciones ó méritos que quieran a tuir.

Burgos 5 de Agosto de 1912.—El Gobernador, residente, Ricardo Martínez.—El Secretario de la Junta provincial, Julián Lacalle.

## Unión de estudiantes

El señor Director del Instituto ha recibido el telegrama siguiente de señor Ministro de Instrucción pública:

«Inauguración curso podrá celebrarse sábado por la tarde. Dejo señalamiento hora a organizadores según convenga mejor. Telegrafiaré hora llegada que todavía no puedo fijar. Permaneceré ahí hasta madrugada del domingo.»

En vista de este telegrama se ha señalado la hora de las cinco de la tarde para la solemne apertura del curso de verano.

ADVERTENCIA.—La dirección del Instituto, ruega a todos los alumnos españoles que han estado matriculados en dicho centro, durante el curso actual, acudan a él, mañana viernes, a las doce y media de mañana.

## Información Militar

### Viaje del ministro

El ministro de la Guerra tiene pensado salir mañana ó pasado para San Sebastián.

Allí esperará al Rey, que llegará probablemente el sábado, y someterá a la firma los decretos de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Es posible que después del Consejo que se celebrará en la capital donostiarra, el general Luque, si las atenciones de su cargo lo consienten, pase algunos días en Hendaya con su familia, que veranea en aquel punto.

### Academia de Ingenieros

Dicese que en la próxima firma del Rey cesará en el mando de la Academia de Ingenieros el coronel señor Vives, para poder consagrarse por completo a su cargo de director del Parque de serostación.

Indicase para sustituirle al coronel señor Madrid.

### Orden general

En la publicada hoy, se dispone que por los médicos encargados se proceda al reconocimiento facultativo de los individuos de la clase de tropa que deeen hacer uso de los baños de Archena, en la próxima segunda temporada y que se remitan las relaciones de los propuestos al Gobierno militar el día 13 del actual y al Estado Mayor de la Capitanía general antes del 16.

Servicio de la plaza para el día 9.

Parata.—Lealtad.

Polverín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor Teniente coronel de Borbón don Francisco Bone.

Imaginería.—Otro de Lealtad, don Nemesio Angulo.

Visita de hospital.—Lealtad, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España 5.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial 5.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Julián, Marciano, Román y Secundiano márt., y Sta. Cecilia.

### CULTOS

San Lorenzo.—Novena del Santo titular a las siete y media de la tarde.

San Gil.—La novena a San Roque, será todos los días después de la misa que se tendrá a las ocho de la misma.

## NOTICIAS

### ADOR DORES DE BURGOS

Se os invita desde hoy 8 a las cinco y media de su tarde así como en los demás días sucesivos hasta el 14 inclusive del presente mes, para el ensayo de la misa que se ha de cantar el 15, fiesta de la gloriosa Asunción de Nuestra Señora la Virgen María. Titular de nuestra amada Sección.

Dicho ensayo se llevará a efecto en la Parroquia de San Lorenzo; este Consejo recomienda puntual asistencia.

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad.

- 1.ª Marcha militar.—Iglesias.
- 2.ª Mazurka «La Elegante»—Roig.
- 3.ª SEPTETO (a) Adagio allegro con brío; (b) andante cantabile; (c) tempo di minutte; (d) tema con variaciones; andante; (e) scherzo, allegro molto vivace; (f) andante con moto a la marcia (g) presto.—Bathoven.
- 4.ª Gran jota de concierto «Viva Navarra». Larregla.

Hasta el día 21 del actual se ha prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

### DE HACIENDA

Por el señor Delgado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Federico domínguez, don Enrique Fernández, don Simón Errasti, don Andrés Ruiz de la Peña, don Mariano Conde, don León Gancedo, don Mariano de la Morena y don Teófilo Martín.

Han sido curados en la Casa de Socorro: M. de los Guzmán de 52 años, de una herida contusa con arrancamiento de la uña del pie derecho.

Tomasa Alonso de 62, de herida contusa en el lomo de la nariz con epistaxis.

Pedro Delgado de 42 de contusión en la punta del dedo índice de la mano derecha con pérdida de la uña.

Angel García de 8, de herida incisa en la planta del pie izquierdo.

Matías Canedo de 30, de herida contusa en la mano izquierda.

### AL PÚBLICO

En el despacho de curas del puesto número 19 del Mercado cubierto se vende:

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| Carnero superior de la tierra. |                    |
| Chuletas . . . . .             | 1.80 pesetas kilo. |
| Pierna . . . . .               | 1.50 » »           |
| Faldas y brazuelos . . . . .   | 1.40 » »           |
| Vaca:                          |                    |
| 1.ª sin hueso . . . . .        | 2 » »              |
| 1.ª con idem . . . . .         | 1.60 » »           |
| 2.ª con idem . . . . .         | 1.20 » »           |

Por injurias y amenazas de muerte al alcalde de Páramo, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el vecino de dicho pueblo E. de I. Izquierdo Mayoral.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Cura el estómago el «Elixir E-tomacal Sáiz de Carlos».

El tratamiento preventivo de la aneclisis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y deurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vich Hôpital (estómago), Vich Célestins (niños), Vich Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en atambor y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, canas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscate, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Vialión, 1, teléfono 73, «Punta Brava.»

### SE ARRIENDA

una cochera. Informarán, Benito Gutiérrez, 3.

### IMPORTANTE

En el despacho de curas establecido en la calle de la Calera, número 49, se vende:

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Carnero superior de la tierra |                    |
| Chuletas . . . . .            | 1.80 pesetas kilo. |
| Pierna . . . . .              | 1.50 » »           |
| Faldas y brazuelos . . . . .  | 1.40 » »           |
| Vaca:                         |                    |
| 1.ª sin hueso . . . . .       | 2 » »              |
| 1.ª con idem . . . . .        | 1.60 » »           |
| 2.ª con idem . . . . .        | 1.20 » »           |

### AFINADOR DE PIANOS

J. Clouzet, afinador de la gran fábrica de pianos de Lepz y Gaffo, de Málaga, tiene el gusto de hacer saber a los propietarios de pianos que deseen afinar los suyos, pueden mandar aviso al gran Hotel de París. Precio de la afinación: 10 pesetas.

## PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan panes blancos. Informar: en 1.ª, 9 y 11, escritorio. 1-3

Cuando prueban **Las conservas Trevijano** las prefieren a todas las demás.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLOGICO  
Día 8.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:  
A las ocho de la mañana 692.0.  
A las cuatro de la tarde, 691.1

Temperaturas:  
Máxima sol, 29.0.  
Máxima a la sombra 23.0.  
Mínima a la sombra 7.0.

Dirección del viento:  
A las ocho de la mañana, N.  
A las cuatro de la tarde, O.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### DEFUNCIONES

Orencia Gómez Cebrecos, de 7 años, calle Madrid.

María de las Mercedes Sanquiro de Domingo, de 5 meses, Plaza de San Juan, 4

#### NACIMIENTOS

José G. G. Cubillo, Antonio Sáenz Navarreta, Antonio Marsañón García, Alejandro González Calvo.

## MADRID Y PROVINCIAS

### POR TELÉFONO.

### MADRID 8

#### Parricidio

Ciudad Real.—Se ha desarrollado en el pueblo de Infantes un crimen espantoso.

Un sujeto llamado Juan Simarro, de 60 años, vivía en compañía de un hijo suyo; pero como desde hace algún tiempo era maltratado por éste, se separó de él e hizo las gestiones necesarias para casarse con una mujer de su edad aproximadamente que atendiera su cuidado.

Noticioso el hijo de los proyectos que abrigaba su padre y por temor a que le diera, pensó en matarle y así lo verificó.

Hace dos días salió de su casa y dirigiéndose a la de su padre mató a este cuando se hallaba desprevisto, asestando una terrible cuchillada.

Después de cometido el delito se presentó a las autoridades diciendo lo que había hecho quedando detenido.

#### Otro crimen

Oviedo.—R. grebaba de la feria de Coya (I. fiesto) un individuo apodado «El Gallego» cuando fué sorprendido en la carretera por unos desconocidos que le dispararon varios tiros dejándole muerto en el acto.

Un hijo de la víctima que también regresara a su casa a una hora avanzada, tropezó con un cuerpo extraño, que le llamó la atención y encendiendo una cerilla vió con sorpresa que se trataba del cadáver de su padre.

Impresionado horriblemente ante tan inesperado hallazgo, abrazóse al cadáver del autor de sus días y así permaneció hasta el siguiente día, en que fué encontrado por unos labradores en un estado verdaderamente lastimoso.

Se ignora quiénes sean los autores de tan bárbaro crimen.

#### Lamentable equivocación

Málaga.—Desmientese rotundamente que el subdirector del Banco Hispano-Americano se haya fugado.

Se ha comprobado, según parece, que lo que hizo fué marchar a Vélez Málaga para un asunto particular, sin haber dejado aviso de su viaje.

Fué traído a Málaga por la Guardia civil siendo restablecida la verdad del caso.

Con este motivo el interesado es visitadísimo.

#### Un asesinato

El barrio de la Prosperidad de esta Corte, ha sido teatro de un drama sangriento. Victoria Castañeda con su marido y su hija hallábanse reposando después de haber comido, cuando resonó un disparo de arma de fuego, cayendo la mujer herida al suelo.

Al socorrerla se vió que tenía una profunda herida en la ceja derecha.

No obstante las averiguaciones que desde un principio comenzaron a hacerse, no ha podido ser descubierto el autor del hecho. Según la versión más autorizada, parece ser que se sospecha que el disparo le hizo una vecina de la infuortunada Victoria, con quien desde hacia tiempo veía enemistada.

La víctima de tan traidora agresión es encontrada en estado gravísimo.



### Carro que cae

Colmenar. Un carro que marchaba por una pendiente próxima a esta villa, cayó por un terrapén de ocho metros de altura, llevando a su conductor Antonio Aguirre, que quedó instantáneamente muerto, y a cuatro mujeres, dos hombres y dos niños que iban en él, los cuales resultaron heridos de gravedad.

### Comercio robado

Ciudad Real.—En el comercio que en Castropeque posee doña Dolores Gallego Fernández, penetraron unos facinerosos, robando cuanto de valor hubieron a mano.

Para conseguir sus miserables propósitos maltrataron a la dueña del establecimiento haciendo que ésta les entregase 226 pesetas.

Con los objetos robados cargaron dos mulas, emprendiendo la huida; pero oportunamente avisada la Guardia civil, salió en su persecución, consiguiendo darles alcance en el pueblo de Monfarracinos, después de veinte horas de jornada, logrando ser recuperado cuanto habían robado.

Los guardias aprehensores de los bandidos están siendo objeto de grandes simpatías y elogios.

Los bandidos, que eran en número de seis, no opusieron resistencia al ser detenidos.

### Caro viaje

Tarragona.—Seis muchachos naturales de Tortosa, lograron ocultarse en el coche correo de Valencia, con ánimo de viajar gratis, y a este efecto se situaron sobre el techo de uno de los vagones.

Durante la marcha del convoy, al pasar éste por un puente de madera que existe próximamente a Vilaseca, uno de los clandestinos viajeros chocó con su cabeza en un travesaño con tan desgraciada suerte que quedó muerto en el acto y otro se hirió gravemente.

El muerto era nombrado Ramonet y apodado «Vaquer», y el herido se apellidaba Amerych.

## Extranjero

POR TELÉFONO.

MADRID 8

### Periodista en libertad

Lisboa.—Ha sido puesto en libertad Mis Orán, periodista luguesa que había sido encarcelado por suponerse complicada en la causa de los monárquicos portugueses, pues no han podido demostrarse los cargos que se le hacían.

### Viaje regio

Londres.—Han llegado a esta capital el Rey de España y el conde de Cowes.

### Accidente ferroviario

París.—Han chocado en Pau el tren descendente con un ómnibus que había parado en un paso de la vía.

El accidente costó la vida a dos viajeros, resultando veinte de ellos heridos.

### Sin resultado

Lisboa.—No ha tenido resultado el registro verificado por la policía en el antiguo hotel de Cintra, habitado por subditos ingleses.

Han dado fin los trabajos de los tribunales marciales constituidos en Chaves y en Cabezeiras de Bastos con objeto de juzgar a los acusados, por no resultar justificadas las medidas adoptadas por dichos tribunales.

En Braga fueron puestos en libertad casi todos los procesados por no probarse su culpabilidad.

Tampoco se ha demostrado la de Almeida Souza, acusado de conspirador ante el juez de Estrenoz.

## De Marruecos

POR TELÉFONO.

MADRID 8

### Lo que dice el presidente

Canalejas recibió a última hora de anoche a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, y les habló extensamente del asunto de Mazagán, el cual, manifestó, ha tenido más importancia de lo que parece.

Agregó, que en la finca del Plantío, había estado conferenciando acerca de ello con el ministro de la Guerra.

Aseguró el señor Canalejas que son inexactas las informaciones publicadas en los periódicos franceses «La Depeche» y «Marocain», pues nuestro cónsul en Mazagán ha cumplido en esta ocasión con su deber, dando una vez más, pruebas de su caballerosidad.

Como se trataba de atropellos que iban a cometerse en la persona de un súbdito español, intervino para evitarlos.

Estando próximo a firmarse el tratado franco español, los agentes consulares han de proceder con toda escrupulosidad en tales casos, por eso se acordó enviar a Mazagán al secretario de la Legación y para evi-

tar torcidas interpretaciones sobre la misión que al jefe le va a ser dada las instrucciones correspondientes y así se advertirá a los diplomáticos.

Se abrirá una información para depurar responsabilidades que pudieran derivarse por haberse excedido en sus atribuciones el cónsul u otras autoridades de la plaza.

Cuanto se derive de dicha información se hará público.

No ocultó el señor Canalejas que en Mazagán existe alguna excitación, por lo que hay que vivir prevenidos.

A este efecto, al coronel Fernández Silvestre le han sido dadas instrucciones.

## Ultima hora

POR TELÉFONO.

MADRID 8.

### Lo de Mazagan

Las noticias que se han recibido de Mazagán, en esta Corte, son de que ha llegado a dicha localidad el secretario de la Legación señor Padilla, encargado por el Gobierno de abrir una información acerca de lo ocurrido con un protegido español.

### Viaje suspendido

El señor Canalejas ha suspendido el viaje a Otero, que tenía proyectado para hoy.

### Las huelgas

Los informes que se tienen de los gobernadores de Málaga, Almería y Zaragoza respecto al estado de las huelgas en aquellas provincias, son satisfactorias, tendiendo a solucionarse en breve.

### Los periodistas y Navarro

San Sebastián. Esta mañana recibió el ministro de Hacienda a los periodistas a la hora de costumbre, habiéndoles del asunto de Mazagán, el cual según Navarro Reverter, carece de importancia.

### Audiencia regia.—Las modistas

San Sebastián.—El embajador de Francia estuvo hoy en Palacio donde fué recibido por doña Cristina.

Esta visita fué muy comentada, por el alcance político que pudiera tener; pero interrogado dicho señor por los reporteros, manifestó que su visita a la reina madre, había sido de pura cortesía.

—Las modistas madrileñas han marchado esta mañana a Biarritz de los regalos de que han sido objeto en San Sebastián y atenciones guardadas, se hallan reconocidas.

De esta capital han salido esculturas, habiendo visitado las fábricas, monumentos y cuarteles de la ciudad.

### Los infantes

Bilbao.—Han llegado de Santander los infantes don Carlos y doña Luisa, a quienes recibieron en la estación las autoridades.

Una compañía de Regimiento Garibay, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

### Casas para obreros

Sevilla.—El Ayuntamiento de esta capital ha tomado en consideración, la moción presentada por uno de los concejales relativa a la construcción en breve plazo de viviendas para obreros.

### Llegada de tropas

Mazagán.—Han llegado a esta ciudad numerosas fuerzas de caballería.

Esta ahora reina tranquilidad.

Se dice que el sujeto, origen del conflicto, había sido acogido al pabellón español, para gozar de libertad y cometer de este modo ciertos abusos intolerables.

### El frío

Londres.—De todas las provincias se reciben noticias de que el frío reinante es excesivo, impropio de todo punto de la estación que atravesamos.

La gente transurre por calles y plazas provista de abrigos de invierno.

## BOLSA

|                                   | Día 7   | Día 8   |
|-----------------------------------|---------|---------|
| MADRID                            |         |         |
| Interior contado . . . . .        | 85'30   | 85'30   |
| Id. fin mes . . . . .             | 85'30   | 85'30   |
| Fin próximo . . . . .             | 00'00   | 00'00   |
| Amortizable . . . . .             | 102'50  | 102'50  |
| Nuevo amortizable . . . . .       | 95'00   | 95'00   |
| Banco de España . . . . .         | 459'50  | 459'50  |
| Tabacos . . . . .                 | 293'00  | 293'00  |
| Banco Hipotecario . . . . .       | 3'00'00 | 3'00'00 |
| Banco Hispanoamericano . . . . .  | 00'00   | 00'00   |
| Obligaciones azucareras . . . . . | 00'00   | 00'00   |
| Azucareras preferentes . . . . .  | 44'75   | 44'75   |
| Id. ordinarias . . . . .          | 00'00   | 00'00   |
| Cambios sobre París . . . . .     | 0'00    | 0'00    |
| Id. Londres . . . . .             | 26'70   | 26'70   |
| Cédulas . . . . .                 | 000'00  | 000'00  |
| BARCELONA                         |         |         |
| Interior fin próximo . . . . .    | 85'35   | 85'35   |
| Norte . . . . .                   | 102'85  | 102'85  |
| Alicante . . . . .                | 98'20   | 98'20   |
| PARÍS                             |         |         |
| Exterior . . . . .                | 93'90   | 93'90   |
| Norte . . . . .                   | 487'00  | 487'00  |
| Alicante . . . . .                | 474'00  | 474'00  |

NO SE HA RECIBIDO

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isidro.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se cobra también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de PÓLIZA y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores de Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, núm. 18.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN

Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Piedad, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

## A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Se arrienda

un local apropiado para establecer una industria ó almacén de géneros.

Darán razón: Progreso, 12, portería.

## BALNEARIO

DE

## GAYANGOS

El más antiguo y más acreditado de la provincia

Partido de Villarcayo

A corta distancia de la estación de Bercedo

(LÍNEA ROBLA)

en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calcúleas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. BOUTHELIER,

afamado médico de Madrid

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte

Instalación hidrotérmica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª inclusión confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Briviesca y Medina y Villarcayo, hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

## PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H.H. Maristas de la enseñanza de Burgos, bajo la dirección de profesores acreditados y profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de estudios en las mismas, exige comenzar los estudios. Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.

Los alumnos serán internos, medio-pensionistas y externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales a huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa. Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo. Dará informes el reverendo hermano director.

## Academia Fernández

Estudios prácticos de comercio é idiomas

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Caligrafía, Legislación comercial, Mecanografía, Correspondencia y Prácticas de escritorio

IDIOMAS

Empiezan las clases el primero de Septiembre próximo. Para más detalles y admisión de alumnos dirigirse al director, don Emilio Fernández Suarez, en su domicilio, Isla, 29, 3.º—BURGOS.



|                                   | PAQUETES DE | PASTILLAS   | PESETAS                 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos  | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia.  | 460 —       | 14 y 16     | 1'50, 1'75, 2 y 2'50    |
| 3.ª marca: Chocolate económico.   | 350 —       | 16          | 1 y 1'25                |

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales Ultramarinos.

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

## Automóviles

## MORS

La primera marca francesa

chassis 10-12 HP 4 cilindros 75 por 120

6.750 francos en Paris

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES «MORS» Alcalá 43

MADRID

## Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-feruales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



# COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATE con los REPERIDOS

Bombones y napolitanas

Variedad surtida en las góndolas de la Ubría

Especialidad de la casa: TE 'HOA-SSE' en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Bó-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lumón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

## Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeñas y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueroa, 4, Madrid. Se admiten corretores.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLUBRACIONE

Especialidad en aceites lubricantes litúrgicos, aceites para Máquinas, Motores Diarios, Mayores, Cables, corrientes, acías, bombas, torres, hornos, etc. Registro de patentes de invención. Reparación de máquinas y motores. Cuentas de consumo.

D. MADRUGA, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

## MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agria de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprimiendo las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## Pedro Domecq

coleccionista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharande; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, circoulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Primitivo, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hojas de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Cake y Charcoal. Be gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tabuelas y remaches. Estaño inglés. So daduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

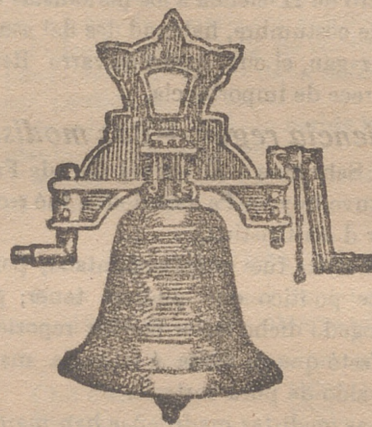
Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Lancia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantizan 10 años.

### Cámara con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villalueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yunque, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguiar de Bureba Los Barrios, Santa María de Riverredonda, Cobo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver e los yugos de hierro (mstálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa. Pídanse presupuestos y catálogos

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina elusca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año ó ponga huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

|                                  |    |                                  |    |
|----------------------------------|----|----------------------------------|----|
| Castellana negra, docena pesetas | 7  | Houdan, con moño, docena pesetas | 10 |
| Castellana blanca                | 12 | Cochinchina negra                | 12 |
| Prat leonada                     | 8  | Faverolles                       | 12 |
| Prat perdiz                      | 9  | Langshan                         | 12 |
| Uyandotte blanca                 | 12 | Plymouth Rock                    | 12 |
| Leghorn                          | 12 | Orpington                        | 19 |

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja 'Emilia...—Palencia

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan el público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estrancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estranqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN LOS PRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUERTOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

| LINEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO |  |                               | LINEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO    |   |                  |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|---|---|------------------|
| AGOSTO 26                             | SEPTBRE. 1                                   | SEPTBRE. 15                   | AGOSTO 11                                   | AGOSTO 25                                   | SEPTBRE. 8       |
| Vapor SANTA ELENA                     | Vapor SANTA CRUZ                             | Vapor SANTA RITA              | Vapor WAGENWALD                             | Vapor FRANKENWALD                           | Vapor CALEDONIA  |
| Montevideo                            | Montevideo                                   | Montevideo                    | Habana                                      | Habana                                      | Habana           |
| Buenos Aires                          | Buenos Aires                                 | Buenos Aires                  | Veracruz                                    | Veracruz                                    | Matanzas         |
| Rosario                               | Rosario                                      | Rosario                       | Tampico                                     | Tampico                                     | Cárdenas         |
| Bahía Blanca                          | Puertos de la Patagonia                      | Puertos de la Patagonia       | Puerto México                               | Puerto México                               | Cienfuegos       |
| (con conocimiento directo)            | (con conocimiento directo)                   | (con conocimiento directo)    | Pacífico, con trasbordo en Puerto México.   | Pacífico, con trasbordo en Puerto México.   | Sagua            |
| Admite carga y pasajeros de 3.ª clase | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. | Admite pasajeros de 3.ª clase | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase | Santiago de Cuba |
|                                       |  |                               |   |   | Caibarien        |
|                                       |  |                               |   |   | Manzanillo       |
|                                       |  |                               |   |   | Guantánamo       |

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

## POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Pau, calle allora 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.